

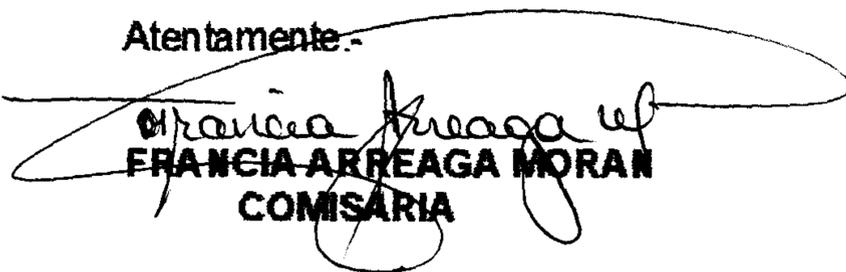
**INFORME DE COMISARIO**

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NINVASA S.A  
Ciudad.-**

Estimados Accionistas:

Luego de haber revisado el balance de comprobación y el estado de Pérdidas y ganancias anexos de la Compañía, cortados al treinta y uno de diciembre del 2002. He constatado que los mismos se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras indican que no han tenido mayor movimiento y son las correctas.

Atentamente.-

  
**FRANCIA ARREAGA MORAN  
COMISARIA**

Guayaquil, 30 de Noviembre del 2005.

